

Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	5,00
Extranjero y Ultramar,	
un año.....	60,00
Número suelto del día, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 50 id.	

El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de la Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufran.

En provincias, en las principales librerías.

En París, Jousset Sigaux editores.

AÑO X

MADRID—Martes 3 de Marzo de 1891.

Núm. 3.021

Un Ponapé manchego

Antes, mucho antes de las elecciones de diputados, la prensa denunció enérgicamente los atropellos y vejaciones de que era teatro el pueblo de Lillo, por el pecado original de que allí hubiera nacido el ilustre hombre público D. Venancio González, que tan importante puesto ocupa en el partido liberal.

Un día y otro se perdían las quejas en el vacío, á la manera que el náufrago que en la desesperación lanza lastimeros gritos en la soledad de los mares, sin que tenga ni aun la ilusión de que el eco pueda repetirlos.

No mueve hoy nuestra pluma el interés personal que pueda inspirarnos el Sr. González, ni su hijo, aunque sea mucho, ni tampoco un estímulo, un interés político ó de partido; impulsa nuestro sentimiento hoy un móvil más amplio, cual es el de la causa de la civilización, tan ultrajada, y hasta el buen nombre de la patria tan relajado.

Lillo ha visto reproducidas aquellas deplorables escenas del tiempo ominoso del absolutismo, en que se perseguía por las calles al que usaba bigote y se le afeitaba en frío en medio de la plaza; en que el ciudadano tenía que encerrarse en su casa y apagar la luz á la hora de la queda; en que no sólo las luchas sino los pensamientos eran penados sumariamente por los voluntarios realistas, y en que la nación se componía de dos razas, una de opresores y otra de esclavos, siendo un sarcasmo para ellos cuantos derechos consignaban las leyes.

Los conservadores de Lillo se han colocado á la altura de los Zulús, y como aquellos sin vergüenza del siglo en que han nacido.

En Lillo, no se aspira por un partido á mandar y triunfar en las elecciones, comprando ó mistificando el voto; lo que se quiere es disponer de vidas y de haciendas, poniendo sobre la constitución y las leyes, una partida de foragidos, azote de las familias y escándalo de pueblos cultos.

Patece que ahora el Gobierno hace algo, pero se nos ocurre preguntar: ¿hay gobernador en Toledo?... ¿qué ha hecho ese buen señor, cuando la opinión indignada reclamaba justicia?

La Guardia civil ha ido mandada por el ministro de la Gobernación; un juez especial por decisión del ministro de Gracia y Justicia, y repetimos, ¿y el gobernador?... ¿Cómo el sentido jurídico del Sr. Silveira, no se ha revelado en este momento y ha empezado por exigir la responsabilidad á los funcionarios, que así resulta tan tranquilo enfrente de atropellos y asesinatos?

Se nos figura que no sabemos geografía y que Lillo no debe estar en España, sino allá en el Archipiélago filipino, corriendo su suerte parejas con Yap y Ponapé...

Creemos que las Cortes se ocuparán de este asunto, aunque ya, por más que discutan, no resucitarán al desgraciado joven D. Andrés González.

Suponemos que el dignísimo gobernador de aquella provincia cuando le hablen de eso, dirá tranquilamente con Espronceda: «Que haya un cadáver más, qué importa al Gobierno conservador!...»

Dos preguntas para terminar, ¿cuando cree el gobernador de Toledo que es oportuna la presencia de la autoridad en un pueblo, y cuándo cree el Gobierno que debe exigirle la responsabilidad!...

Solemnidades políticas.

Sol espléndido, luz, mucha luz, primavera anticipada. Iba á celebrarse acto de indudable importancia siempre para la vida política del país, la solemne apertura de las Cortes.

Sin embargo, no sé qué de sombrío, algo así como nube de tristezas, como celajes que entoldan los cielos risueños de las esperanzas de un pueblo, cubría de negrura y de desfallecimiento los corazones de tanto y tanto español como en la tarde de ayer se agolpaba, ya á las puertas del Congreso, ya por aquellos sitios donde habla de pasar la regia comitiva con arreglo al ceremonial para estas solemnidades preestablecidas.

La Reina á ocupado su sitio en el salón de los representantes del pueblo, sentando á su derecha á S. M. el Rey.

Momentos después, el Sr. Cánovas del Casti-

llo entrega á doña María Cristina el discurso llamado de la Corona. La sugusta señora, con voz velada por la emoción, da comienzo á la lectura de un documento que el jefe de un partido político, no la patria, pone hoy en sus labios.

Tregua en la política, la amnistía, relaciones internacionales, denuncia de tratados, leyes jurídicas, el ejército, la marina, la Hacienda pública, reformas administrativas, el problema social, las Antillas, Filipinas, etc., etc... De todo esto han hecho hablar los conservadores á la augusta dama que hoy, por precepto constitucional, rige los destinos de la noble patria española.

Terminada la lectura del discurso-programa del actual Gobierno, y entregado por la Reina al Sr. Cánovas, este señor dijo lo siguiente:

«S. M. la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII, me manda declarar abiertas las Cortes de 1891, con arreglo á la Constitución.»

Ya están, pues, abiertas las nuevas Cortes; nuevos legisladores conservadores ellos, comienzan desde hoy, bajo la égida de D. Antonio, á reglamentar de nuevo el país, y á desfacer los entuertos de las anteriores Cortes liberales...

Un tonel roto; Perélope, que teje y desteje continuamente su tela. ¡Cuánta mentira!

Reunión de los liberales.

Siguiendo la costumbre establecida en anteriores legislaturas, el Sr. Sagasta reunió en la tarde de ayer y en el palacio del Senado, á los senadores y diputados que se hallan en Madrid, pertenecientes al partido liberal, para trazar con ellos su plan de campaña en los futuros trabajos parlamentarios.

El Sr. Sagasta es hoy, como ayer, el león que sacude su melena, pasada la inercia á que le obligará la calentura del poder, y se apresta á la lucha á que le obligan los detentadores empedernidos de las libertades patrias.

«Adios, hasta muy pronto» ha dicho el viejo tribuno de la libertad á aquellos de sus correligionarios que habiendo sido vencidos, tras ruda batalla electoral, no han logrado ostentar en el actual Parlamento la representación que por tantos méritos les era debida.

«Hasta muy pronto! Es verdad. Los viejos marinos huelen los vientos, y no suelen equivocarse el rumbo...»

Al discurso del jefe indiscutible, dentro de la monarquía de todos los liberales españoles, siguió el del insigne general López Domínguez, liberal también de antiguo abolengo, que se levantó para adherirse en absoluto á la política del Sr. Sagasta, manifestando además que, cumplidos sus ideales con el establecimiento del sufragio universal, sólo le quedaba como tendencia de honor un procedimiento para reformar la Constitución.

«Estas ideas, dijo el general, que ya expresé al Sr. Sagasta, creo que caben perfectamente dentro del partido liberal.»

Muy bien, Sr. López Domínguez. Las ideas de V. E. no solamente caben, sino que están de lleno dentro del único credo político que pueden hoy recitar, sin distinguos, todos los liberales monárquicos españoles.

El pueblo, como dice Laboulaye, tiene siempre el derecho de variar su constitución, porque se ha hecho para él. Que se proceda con gran tino, es muy natural; y estamos seguros de que V. E. así lo desea; pero rechazar el principio de la reforma de las constituciones, so pretexto de que un papel se lo prohíbe, no puede ser calificado de otro modo que como la mayor de las heregias constitucionales.

El Sr. Sagasta, al recoger las palabras del general López Domínguez, declaró que si la revisión constitucional era aceptada por la mayoría de su partido, no tendría inconveniente en que formara parte del programa.

Nuestros plácemes por su declaración patriótica al Sr. Sagasta; nuestra aprobación y aplausos al ilustre heredero del caudillo de Alcolea.

Con la revisión constitucional no se trata sólo de salvar un peligro, sino de conjurar la suma de todos los peligros; la anarquía. El pueblo se siente, en determinados períodos de su historia, dominado por el vértigo de las revoluciones. El general López Domínguez pidiendo la revisión, como un compromiso de honor, y el Sr. Sagasta accediendo á incluirla en su programa de gobierno, han merecido bien de la patria.

Complicaciones europeas

El viaje de la emperatriz Federica es el tema de la política europea desde la acogida poco benévola que la capital de la vecina república ofreció á la ilustre viajera.

De París telegrafían que el buen sentido y la calma han reaparecido en las conversaciones particulares y en los escritos de la prensa. Solamente los bonapartistas y boulangéristas continúan en la tendencia de las exageraciones.

No será difícil que á pesar de todo lo ocurrido, acudan algunos pintores con sus obras á Berlín.

Los periódicos, telegramas y cartas que se reciben de Inglaterra, manifiestan muy templados y nada agresivos en su manera de apreciar la actitud de Francia con motivo del

viaje de la madre del Emperador Guillermo y dejan de entrever que dicho viaje tenía como fin político apartar á Francia de Rusia y preparar las negociaciones que hará el emperador alemán en su próximo viaje á Londres, para que entre Inglaterra en la triple alianza.

La Gaceta de la Alemania del Norte publica un suelto, al que se atribuye origen oficial, sobre los recientes sucesos, diciendo que en vista de la clase de gntes que originaron ciertas miserables excitaciones, no es cosa de arrebatarle, pues esos insultos sólo ofenden á quienes los profieren; pero no debe olvidarse que la opinión pública de Francia bajo su gobierno fuerte, escucha á ese puñado de alborotadores, y que esto hará comprender á Europa de qué lado está la doctrina de la paz que tanto se desea. Este artículo ha producido verdadera sensación.

El emperador Guillermo se muestra afectado por el inesperado cambio de la opinión pública en Francia, cambio que destruye todos sus proyectos y combinaciones.

Dícese en la corte que el viaje de la emperatriz á la capital de Francia, era en concepto del emperador Guillermo, una contestación al del archiduque heredero de Austria á San Petersburgo.

Los periódicos italianos comentan vivamente el resultado negativo del viaje de la emperatriz viuda y la actitud de la prensa francesa.

El Fanfulla opina que el emperador se ha precipitado, y que si se hubiera contentado con amabilidades y la carta de pésame por la muerte de Meissonnier, habría depositado la semilla de la pacificación, que hubiera fructificado más adelante.

La Opinión, ministerial, cree que el viaje sólo ha dado ocasión para que Francia muestre una vez más sus sentimientos anti-germánicos, y añade que no habrá paz ni reconciliación duraderas mientras subsista el tratado de Francfort.

La Capitale dice que es imposible tocar en Francia a cuestión de Alsacia-Lorena, que todavía está consagrande; pero no cree que el incidente tenga consecuencias diplomáticas.

Meeting socialista

Con regular asistencia se verificó anteayer tarde en el teatro Feipe el anunciado meeting socialista obrero.

Poco después de las dos y media, dió comienzo el acto, haciendo uso de la palabra los compañeros Matías Gómez y Abascal, quienes dedicaron sus respectivos discursos á defender al partido socialistas de los ataques que le han dirigido los partidos republicanos, los cuales han asegurado que aquél estaba vendido al partido conservador.

Con energía y frases bastante expresivas rechazaron los compañeros citados semejante afirmación, protestando también de que se ha ya supuesto por algunos que el compañero Iglesias y otro que con él trabajan asiduamente en favor del socialismo, sean unos vividores ó explotadores de mal género que vivan á costa de los obreros, porque no quieren trabajar.

Abascal fué quien con más calor defendió al compañero Iglesias, explicando por qué entre los obreros se le abona á aquél el promedio del sueldo que ganan los tipógrafos.

Después de esto, y de mostrarse sumamente indignado porque se haya supuesto que al compañero Iglesias le ha dado el Gobierno 14.000 duros, dirigió fuertes ataques á los republicanos, y aludiendo al periódico El Progreso, exclamó:

«Aquella redacción que se componía de vboras que se llamaron republicanos mientras pudieron, sacarle á D. Andrés Solís una peseta, y cuando éste se quedó sin dinero, se fueron con Sagasta para aprovechar los despojos de la monarquía.»

Por último, el compañero Iglesias pronunció un largo discurso, en el que tuvo períodos verdaderamente elocuentes, encaminado principalmente á defender su conducta y explicar, como ya lo habían hecho Matías Gómez y Abascal, la organización del partido socialista, el cual, por su importancia y por el gran desarrollo que ha alcanzado en los últimos tiempos, necesita tener hombres que se dediquen exclusivamente á defender los intereses del mismo y sostener las necesarias relaciones entre los asociados, prescindiendo de los trabajos de su oficio ó profesión.

Ocupóse extensamente en lo que ha ocurrido en Madrid en las últimas elecciones de diputados á Cortes, en que por vez primera ha luchado el partido socialista obrero.

Hizo diversas consideraciones encaminadas á demostrar que reina la mayor corrupción en todos los partidos burgueses, en los cuales están incluidos lo mismo el partido conservador que el fusionista y todos los republicanos.

Todos los partidos—dijo—han hecho cuanto han podido, sin desaprovechar medio, por indigno que fuera, para arrancar los votos á los obreros.

Los conservadores han aprovechado la influencia que da el disfrutar el poder, han utilizado el elemento oficial, y cuando esto no les ha valido, han acudido al dinero y comprado votos.

Los fusionistas, imitando á los conservadores, han empleado sus mismas artes; y como ellos, han acudido al oro ó al vino para pro-

porcionarse votos, sin dejar tampoco de ejercer toda la presión que podían con las autoridades que aún eran adictas á los organismos que restan del tiempo de su dominación.

Y los republicanos han hecho lo mismo que conservadores y fusionistas: han utilizado los medios más bajos y empleado el engaño y los procedimientos más despreciables, y si no han tenido éxito en su empresa, no ha sido porque hayan dejado hacer cuanto han podido.

Todos—añadió—en vez de tratar de dignificar la clase obrera, han tratado de envilecerla, y los republicanos, no contentos con envilecerla, la han calumniado.

Dijo después que lo mismo que han hecho los conservadores en las últimas elecciones, hubieran hecho Sagasta, Castelar y Ruiz Zorrilla si hubieran estado en el poder, pues todos ellos pertenecen á la burguesía.

Abogó por la creación de sociedades de resistencia, y dijo que en las últimas elecciones lo único que ha habido puro é inmaculado ha sido la campaña del partido socialista.

Analizó la situación de los partidos monárquicos para sacar la consecuencia de que no tienen vida, y se ocupó después de las divisiones que minan la existencia de los partidos republicanos, á los cuales censuró con más dureza que á los monárquicos.

Los posibilistas—dijo—sólo sienten alientos republicanos cuando peligra la candidatura del jefe ó la del subjeffe; los centralistas no son ni carne ni pescado, y de los zorrillistas sólo hay que decir que cada vez que su jefe habla es para dar la razón á los explotadores de los obreros.

Censuró igualmente á las demás fracciones republicanas, y terminó diciendo que los socialistas obreros no pueden entrar en alianzas, ni hacer nada con esos partidos, principalmente con los republicanos, que son los que más les atacan y calumnian.

Seguiremos—dijo—luchando como hasta aquí contra monárquicos y republicanos, y procurando, fieles á nuestra bandera roja, arrojar á la burguesía y darle la puñalada de muerte.

SESION REGIA

Sea por el hermoso día de ayer muy frecuente en los inviernos de este Madrid tan injustamente motejado por la general corriente compendiada en aquella irónica frase de ocho meses de invierno y cuatro de infierno; sea porque el espíritu monárquico se goza en las solemnidades en que tan principal parte toman los más altos poderes del Estado revestidos de toda la pompa de la majestad; sea por un sentimiento instintivo de la natural curiosidad ó por todo esto reunido, pocas veces en estos últimos años ha atraído el acto constitucional de la apertura de las Cortes tan numerosa concurrencia como la que ayer acudió á las calles designadas para el tránsito de la comitiva regia.

Á las dos en punto de la tarde, sonó el primer cañonazo, y la comitiva se puso en marcha en la plaza principal de Palacio.

Hé aquí el orden del lujoso cortejo: Ocho palafreneros carreristas. Landeau de bronce para reyes de armas. Coche de París, núm. 25, con los gentiles-hombres de casa y boca. Coche de París, número 111, para mayordomos de semana.

Coche amaranto con la camarera de la infanta doña Isabel, señora condesa de Superunda, dama de guardia señora duquesa del Infantado, y mayordomo de semana, D. Luis Soria.

Coche de tableros dorados con la camarera mayor de Palacio, en funciones, duquesa de Fernán-Núñez, dama, marquesa de Tavera, y mayordomo de guardia, marqués de Ayerbe.

Coche de cifras con gentil hombre, grande de guardia y primer caballero.

Coche de corona ducal con el jefe superior de Palacio, mayordomo mayor y comandante general de Alabarderos.

Al estribo izquierdo un correo á las órdenes del jefe de Palacio.

Coche de concha con la infanta doña Isabel.

Escolta al mando de un oficial.

Coche de caoba de respeto.

Sección de escolta real.

Jefe de cuarteles.

Coche de corona real, ocupado por el Rey y la Reina Regente, llevando al estribo derecho al capitán general de Castilla la Nueva y al primer jefe de la escolta Real. En el estribo izquierdo, al primer ayudante de S. M., caballero de campo y segundo jefe de la escolta Real.

Ayudantes del cuarto militar y oficiales de Estado Mayor.

Escuadrón de escolta Real y palafreneros carreristas.

El Rey niño, D. Alfonso XIII, que ocupaba en el coche de la corona real la derecha de la Regente, vestía, todo de blanco, un lindo traje de gró á la marinera, sin más adorno que un sencillo cordón de oro recogido en el bolsillo de la blusa.

La Reina vestía de negro, un lujoso traje de seda con brocados de plata, luciendo una rica diadema de brillantes, y collar de gruesas y numerosas perlas.

La infanta doña Isabel llevaba un traje blanco, rameado de rosa verde, con aderezo de brillantes y perlas.

La familia Real fué vitoreada á la salida de

Palacio por el público, y recibió marcadas muestras de respeto y adhesión durante toda la carrera, hasta la llegada al palacio del Congreso de los Diputados.

Ninguna variación notable se había verificado en el salón de sesiones del Congreso para tal solemnidad de ayer.

De la plataforma habíase quitado la mesa presidencial y extendido un magnífico tapiz de Carlos III, recamado de oro. Debajo del dosel dos sillones, y una mesa á uno de los lados, vestida de terciopelo y oro, donde estaban colocados los atributos del trono, cetro y corona.

A la izquierda del trono, la tribuna de los diplomáticos, y en el sitio que ocupa el banco azul una mesa igual á la de la plataforma, cinco sillones para el presidente y secretarios, y una silla para el oficial mayor.

Desde las once de la mañana estaban ocupadas las primeras filas de todas las tribunas, y á las doce y media venían completamente llenas, en su mayoría por el bello sexo.

Entre las damas más conocidas que recordamos, hallábanse las duquesas de Osuna, Casa Valencia, marquesa de la Puente y Soto mayor, señora de Cánovas, marquesa de Mochales, condesa de Vilches, marquesa de Aguilar de Campo, del Pazo de la Merced, señoras de Dupuy de Lome, de Silveira (don Luis) de Comyn, duquesas de Alba y Fernán Núñez, marquesa de Mirabel, condesa de Estradas, señora de Primo de Rivera, condesa de Bernar, marquesa de Pozo Rubio, señora de Cos-Gayón é hija, marquesa de la Laguna é hijas, la de Baquer de Betameso, duquesa de Béjar é hijas, señorita de Fábil.

En la tribuna diplomática se hallaban los embajadores y ministros de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Rusia, Portugal, Estados Unidos, Turquía, Bélgica, Méjico, Colombia, China, el de Chile, con su señora, y el nuncio de Su Santidad.

Entre los personajes notables recordamos los Sres. Sagasta, Martos, Jovellar, Martínez Campos, marqués de la Habana, López Domínguez y Romero Robledo.

No han asistido los diputados republicanos ni los carlistas.

Al subir el Sr. Sagasta á su escaño muchos diputados de diversas fracciones y todos los fusionistas se pusieron de pie para saludarle.

Cuando comenzó la sesión, á las dos menos veinte, no había escaño ni asiento en las tribunas desocupadas. El salón presentaba un pintoresco y animado aspecto.

Un secretario dió lectura de las comisiones que habían de recibir á la real familia.

Después, el presidente invitó á los individuos que la componían á que salieran, puesto que ya estaría próxima la llegada de la corte.

A las dos y veinticinco minutos entró la infanta doña Isabel, seguida de las damas señoras condesa de Superunda, y duquesa del Infantado, y de la comisión de los Cuerpos Colegiados.

Al entrar en el salón la infanta, se pusieron en pie los diputados y senadores y todas las personas que había en las tribunas.

S. A. tomó asiento en un sillón colocado á la derecha del trono.

Pocos momentos después entraron el Rey y la Reina Regente, precedidos de cuatro reyes de armas y seguidos de la camarera mayor interina, señora duquesa de Fernán Núñez; de la marquesa de Tavara, jefa del cuarto militar y de Palacio, del Gobierno y de las comisiones de las Cámaras, que habían salido al pórtico á recibir á las personas reales.

El Rey, después de saludar, se quitó el abrigo ayudado por un jefe de Palacio, y tomó asiento en el sillón del trono.

La Reina ocupó el otro sillón á la izquierda. Los diputados y senadores, que estaban de pie desde que entró la infanta, tomaron asiento, y lo mismo el público de las tribunas.

Los ministros permanecieron en pie detrás del trono.

El señor presidente del Consejo entregó el mensaje á la Reina, quien dió lectura de él con voz bastante débil.

Hé aquí su texto:

SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS: Grata y consoladora es para mí esta solemne ceremonia, que congregando á los representantes de la nación en derredor del Trono, mitiga amargos recuerdos de dolor y desierta fundadas esperanzas de ventura.

El libre y ordenado ejercicio del voto de los pueblos acaba de dar patente testimonio de cuán sólidas son las bases constitucionales sobre que descansan la tranquilidad general y las públicas libertades. Tocaos ahora a complaceros, juzgando las actas con imparcialidad severa, el primer ensayo del nuevo sistema electoral.

No tiene mi Gobierno el propósito de presentar á vuestro examen restricción ninguna de las reformas políticas y jurídicas que llevadas á término en los primeros años de la Regencia, constituyen un estado legal, digno de respeto.

Tal tregua en los debates que dividen más las opiniones, os permitirá consagrar íntegramente vuestra atención hacia las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi Gobierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz protección á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelación en los presupuestos del Estado.

El sosiego público y la paz de los ánimos me consienten ya realizar el íntimo deseo que mi corazón siempre ha abrigado de proponeros una amnistía para el corto número de españoles actualmente procesados por delitos políticos, sin otro límite que el que imponen los respetos de la disciplina militar.

Siento viva satisfacción al anunciaros que las relaciones de España con todas las naciones de ambos mundos son las más amistosas, habiendo reconocido mi Gobierno la nueva República del Brasil, y continuando en términos cordiales las negociaciones con Francia para el arreglo de límites en los territorios del Golfo de Guinea.

Los vínculos que nos unen con la Santa Sede siguen siendo tan estrechos como corresponde á los sentimientos católicos de nuestra patria y al filial afecto que me inspira el venerable Pontífice que ocupa la silla de San Pedro.

Las reclamaciones dirigidas al Emperador

de Marruecos con motivo de los sucesos ocurridos cerca de Melilla, así como otras anteriores que se hallaban pendientes de examen, han obtenido el éxito más lisonjero, y en prueba de amistad hacia la persona de mi augusto hijo y de simpatía á la nación española, S. M. S. M. ha resuelto enviar á Madrid una embajada extraordinaria, que recibirá en breve.

Comunicada por el gobierno de la República Francesa su resolución de que en 1.º de Febrero de 1892 terminen los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer sobre elementos nuevos las relaciones económicas de España con los demás Estados, pues era aquel pacto internacional, como sabéis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi Gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone á negociar otros, consultando los grandes intereses de la producción y del comercio y las legítimas aspiraciones que se han hecho oír en la pública información recientemente terminada.

Se presentarán á vuestras deliberaciones reformas de importancia que la necesidad justifica y la opinión espera, en el Código penal, en la ley orgánica de tribunales, en las de Enjuiciamiento civil y criminal, en la legislación de establecimientos penales y en la del Registro civil.

Distintas resoluciones ha adoptado ya mi Gobierno que demuestran también su celo por los intereses generales del ejército, y con el mismo fin prepara diferentes proyectos de ley, que tendrán por objeto: organizar el reclutamiento y reemplazo sobre la base de instrucción militar obligatoria; adelantar las obras más urgentes para las defensas de nuestras costas y fronteras; mejorar las condiciones materiales en que la oficialidad vive, sin imponer por ello nuevas cargas al Erario público; corregir las desigualdades que ofrece la antigua legislación de Montepío; regularizar el servicio de las maniobras anuales; establecer, en fin, una división de zonas que sirvan de punto de partida á la militar territorial, tantas veces intentada sin éxito.

En un espíritu igualmente solícito por nuestra marina de guerra se han inspirado las medidas que acaban de dictarse, creando la Caja de Invalidos de la Maestrana; estableciendo en los arsenales el trabajo á destajo; formando las tres divisiones de los departamentos, en consonancia con las modernas necesidades de la guerra marítima; reorganizando el cuerpo de maquinistas, y blicando, por último, el reglamento de movilización de la escuadra. Completará estas disposiciones de índole administrativa un proyecto de ley encaminado á reformar sin mayores gastos la escala activa del cuerpo general de la Armada, abriendo la de reserva para atender en lo posible á la conveniencia de que los oficiales lleguen á los empleos superiores en edad apropiada á las fatigas y penalidades de la vida de mar.

La Hacienda pública requerirá muy principalmente vuestra atención. Importa, ante todo, combatir el déficit de los presupuestos, contentiendo con energía inflexible el desarrollo de los gastos, haciendo economías en los servicios que las consientan y acreditando los ingresos, sin olvidar la consideración debida á los contribuyentes que soportan penosas cargas.

Como los gastos extraordinarios de construcción de la escuadra se han cubierto, durante tres años, con los recursos que para sío los concedieron las leyes hácese inexcusable arbitrar nuevos medios para proseguir la empresa comenzada.

La cifra de la deuda flotante y la de los descubiertos del Tesoro acumulados en los años últimos, exigen por su cuantía una consolidación en fecha más ó menos próxima, siendo, por otra parte, necesario mejorar las condiciones de la circulación fiduciaria, sólidamente establecida sobre el crédito del Banco de España.

La contabilidad del Estado reclama modificaciones que encuentran preparada y casi unánime á la opinión acerca de su sentido.

Asimismo se os propondrán las bases para reformar parcialmente las leyes municipal y provincial, no en sus fundamentales conceptos y sentido político, sino en aquellos puntos que la experiencia, con asentimiento común de los partidos, aconseja alterar. Urge hacer más flexibles sus preceptos, de suerte que concedan más amplitud á los pueblos que más capacidad acrediten para administrarse ordenadamente. También urge establecer expedidos medios de depurar las responsabilidades económicas y corregir los desórdenes de contabilidad, mejorando la condición, al propio tiempo, de los funcionarios municipales.

Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras me preocupa hondamente. En tan grave materia, preferente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y de los Gobiernos, continuará el mío la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la comisión que ya entiendo en el estudio de las cuestiones sociales.

También someterá á vuestro examen proyectos de ley relativos á instrucción pública, aguas, minas, ferrocarriles y propiedad industrial, atendiendo juntamente al fomento de los intereses morales y materiales del país.

Realizada con éxito brillante la primera parte de la operación de crédito que autorizó la ley de presupuestos de la Isla de Cuba, no ocurre en las provincias de Ultramar ningún otro suceso de que deba hablaros. La natural preocupación que en ellas produjo la última ley arancelaria de los Estados Unidos va desvaneciéndose, y al como espero, las negociaciones iniciadas conducen en no largo plazo á un convenio con aquella nación, renacerá la confianza, y nuestras Antillas continuarán restaurando con creciente impulso su riqueza.

En el orden político se os presentará oportunamente un proyecto de ley para las elecciones de diputados á Cortes en las islas de Cuba y Puerto Rico.

Castigadas victoriosamente las agresiones de los moros de Mindanao y la rebelión de algunas tribus indígenas de Ponapé, nuestros Archipiélagos oceánicos gozan de los beneficios de la paz, y, en particular el de Filipinas, desenvuelve sus poderosos gérmenes de producción.

Señores diputados y senadores: la árdua y vasta labor de reconstitución económica y general progreso que os está encomendada, de-

manda á vuestro esfuerzo un período de actividad parlamentaria, que será, así lo espero, fecundo en bienes para el país. No ha de faltarnos en tan patriótica tarea el auxilio de Dios, y para merecerlo, inspiraremos nuestros propósitos y nuestras acciones en los sentimientos de concordia y en la grandeza de ánimo que siempre ha sabido mostrar la nación española, así en los días difíciles como en los más gloriosos de su historia.

Terminada la lectura, el Sr. Cánovas del Castillo dijo:

«S. M. la Reina Regente me manda declarar, en nombre de su augusto hijo, que quedan abiertas las Cortes de 1891, con arreglo á la constitución del Estado.»

Varios vivas al Rey y á la Reina, contestados con entusiasmo, resonaron en el recinto. La familia real regresó á Palacio en el mismo orden, sin que ocurriera ningún incidente digno de mención.

La conferencia de Biarritz

Biarritz 2 (9 m).—Al terminar de comer anoche en el hotel Europa el Sr. Ruiz Zorrilla y varios de sus más importantes correligionarios, se presentó en el comedor el excomandante Sr. Prieto, quien fué saludado con aplausos entusiastas y abrazado por todos los concurrentes.

El Sr. Ruiz Zorrilla, verdaderamente emocionado, dedicó al Sr. Prieto, frases de elogio.

El Sr. Prieto contestóle agradecido, y brindó por el triunfo de la república y por la prosperidad de España.

Luego brindó el Sr. Zuazo, exponiendo el contraste que ofrecía la emoción que á todos embargaba en aquellos instantes, y que asemejábales á débiles mujeres, con la idea que tienen muchos de ser los zorrillistas fieros revolucionarios.

El Sr. Gilsanz brindó por el valeroso Prieto que estuvo al lado de Villacampa en momentos supremos.

El Sr. Ruiz Zorrilla manifestó después que no pensaba hablar; pero que veíase obligado á ello por tener que rendir un tributo de pública consideración al Sr. Prieto, dignísimo representante del ejército, por los servicios que ha prestado á la libertad y á la república. «Nada tengo que decirlo, añadió, de los servicios de nuestro correligionario, y ojalá supieran los que regatean las condiciones en que ha de promulgarse la amnistía la suma de sacrificios que de él y sus compañeros de infortunio representan, y el amor que profesan á la patria. Soy español antes que republicano, y accedo gustoso al paréntesis que se cree necesario abrir para realizar la unión de todos los partidos republicanos, que no tiene otro objeto que el triunfo de la causa. Hoy, como antes, sigo creyendo que vendrá la república, pero no sin revolución.

Moriré siendo republicano; pero hoy no puedo llamarme aquí revolucionario, porque me lo impiden la caballerosidad y la hidalgía de Francia; mas si he de decir que siendo los más es lástima que seamos vilipendiados por los menos. Si consigo que todos los republicanos marchemos unidos á conseguir un fin común, sentiré satisfacción inmensa; mas si esto no sucediese, sumaría las fuerzas de que dispongo y decidiría lo que habíamos de hacer; pero téngase entendido que jamás abandonaré á los militares que están á mi lado desde hace quince años.

Si por egoísmos ú otras razones nada se adelantase en el patriótico camino de la unión, en este caso diríamos á los culpables: «hasta luego,» y procederíamos de conformidad con nuestras opiniones, pues sería injusto creer que el pueblo español sufre con resignación que se le arruine.

Cuando Prieto pueda hablar con los militares, dígales que somos admiradores de su pasado, y que tenemos fe en el porvenir. Yo espero que Mancheta, periodista imparcial y hombre honrado, diga en sus periódicos que somos, antes que revolucionarios sistemáticos, entusiastas patriotas, pues si no lo fuéramos, nos bastarían unos cuantos Prietos para tener perturbada á España constantemente.

El Sr. Ruiz Zorrilla terminó diciendo: «Confío en que el ejército traerá la república, por que el ejército constituye la voluntad de la nación.

Biarritz 2 (9 m).—El Sr. Llano y Perti brindó enalteciendo al Sr. Ruiz Zorrilla, que dijo ser honra de España, y á quien acompañan los sentimientos populares.

Elogió también á Prieto, que allí simbolizaba las glorias y los sufrimientos del ejército; dijo que se hará justicia, cuando llegue la ocasión, recompensando dignamente á los que hayan sido perjudicados en su carrera militar por unirse á la causa del pueblo.

Somos, añadió, un partido honrado, que conseguirá vencer las preocupaciones tradicionales que impiden brile el sol de la república. Terminó reiterando el incondicional apoyo de todos los republicanos progresistas zorrillistas para el triunfo de la causa.

A continuación brindó el Sr. Chies, dedicando sentidos períodos á enaltecer las cualidades del Sr. Ruiz Zorrilla. Afirmó que mienten quienes digan que los republicanos son enemigos del ejército, puesto que al acababa de evidenciarse todo lo contrario con el entusiasta recibimiento que había merecido el Sr. Prieto, por su significación militar.

Manifestó que estaba de todo corazón asociado al Sr. Ruiz Zorrilla, quien por su gran fortaleza de espíritu ha de ser el brazo poderoso que restaure la república. Siendo los más y los mejores, concluyó el Sr. Chies, triunfaremos pronto si para todo nos unimos.

El Sr. Sol y Ortega pronunció seguidamente un vigoroso brindis, agradeciendo unas frases del Sr. Chies, en que se condenaba la distinción de republicanos viejos y nuevos. Extrañose de que haya quien se proponga mortificar á los progresistas, recordándoles que fueron amadeístas, lo que, por el contrario constituye un timbre de gloria. Cuantos contribuyeron á la revolución de Septiembre, dijo, son autores de las leyes democráticas que prepararon el advenimiento á la república en 11 de Febrero de 1873.

Encareció la necesidad de la unión de todos los republicanos, empresa fácil de realizar, pues todos han sido consecuentes tras dieciséis-

te años de lucha en la oposición, cuando los partidos monárquicos amenazan disolverse á los tres años de hallarse fuera del poder.

Terminó el Sr. Sol elogiando á los Sres. Pi, Salmerón y Castelar, pero deduciendo de sus consideraciones que el Sr. Ruiz Zorrilla tiene mayores prestigios y más hombres dispuestos á no omitir sacrificio alguno que pueda conducir al triunfo de la causa.

Brindó después el Sr. Dvalde (D. Vicente), representante de los zorrillistas valencianos, el cual, con frases entusiastas y elocuentes, enalteció al Sr. Ruiz Zorrilla y le ofreció el apoyo incondicional de los republicanos de su país, bien para la lucha legal ó para la lucha armada, si las circunstancias lo exigieran.

Seguíronle en el uso de la palabra el señor Cecilia, en representación de Castilla la Vieja, y Corona en nombre de Sevilla. Ambos se ofrecieron también incondicionalmente al Sr. Ruiz Zorrilla.

El doctor Esquerdo, en un discurso fogoso y entusiasta, mostréese partidario de la lucha en todos los terrenos, acatando siempre la autoridad de su jefe.

Habló después el Sr. Ocasitas para declarar que seguirá al Sr. Ruiz Zorrilla, porque está demostrado que es éste el único que puede conseguir el triunfo de la república, sólo ó acompañado.

El Sr. La Hoz examinó la situación del Sr. Ruiz Zorrilla después de dieciséis años de vigorosa lucha, merced á la cual se han dictado al país leyes democráticas, y existen corrientes de la apetecida unión en el campo republicano.

El Sr. Hidalgo Seavedra brindó por la República Francesa, la cual, dijo, debe servir de norma á los españoles amantes del progreso y de la prosperidad de su país.

Dedicó frases de elogio al Sr. Ruiz Zorrilla, cuyas virtudes, según su opinión, no con bastantemente conocidas, ni aun de los mismos republicanos.

También brindó el Sr. Varga, cuyas manifestaciones en pro de la unión merecieron muchos elogios.

Biarritz 2 (9 m).—El Sr. Ruiz Zorrilla resumió los discursos, manifestando que ningún partido republicano puede triunfar solo, en tanto que todos juntos habrán de conseguir la victoria.

«Vamos, pues, á la unión incondicionalmente—dijo—y caiga la maldición sobre los que no la quieran. Yo me hallo dispuesto á realizar todo sacrificio. Con los republicanos ire donde quieran; con los monárquicos no transigiré nunca: guerra y nada más que guerra.

Que cuenten de antemano todos los republicanos con nuestro desinteresado concurso en pro de la república.»

El Sr. Ruiz Zorrilla fué muy felicitado y aplaudido.

EGOS DE TODAS PARTES

Han visitado al presidente del Consejo de ministros unas quince ó veinte opositoras á escuelas públicas de niñas, y le han expuesto las faltas cometidas por el tribunal el día 23, faltas que, á juicio de dichas señoras, demuestran que aquél no había hecho la votación con conciencia exacta del mérito contado por cada cual en sus ejercicios, toda vez que se incurrió en la omisión de clasificar á una antes de pasarse á la adjudicación de las vacantes, que comenzó á hacerse y que se había llegado á votar para darle lugar en la lista de mérito á una opositora que no terminó los ejercicios necesarios.

El presidente del Consejo oyó las reclamaciones con toda atención é invitó á las señoras citadas á que puntualizaran las infracciones, en nota que todas suscribieran, ofreciéndoles tratar del particular con el ministro de Fomento.

Las opositoras salieron muy complacidas de las atenciones con que las acogió el presidente y confían en que se anularán las oposiciones, que, según se puede deducir, no han tenido la mayor atención de los jueces, ni ofrecen la garantía del acierto por parte del tribunal al resolver del porvenir de muchas maestras y de lo que interesa á la enseñanza.

También visitaron al ministro de Fomento, haciéndole iguales manifestaciones y atribuyendo más satisfacción cuanto ocurría á las iniciativas de un determinado miembro del tribunal.

El Sr. Isasa prometió á las opositoras que se haría en el asunto cuanto aconsejara la justicia, sin contemplación alguna, puesto que debía amparar á cuantos hubiesen sido lesionados en sus derechos en las oposiciones de que le hablaban.

Las palabras del presidente y del ministro del ramo fueron buenas palabras; pero nada más.

Es preciso que se traduzcan en hechos que se haga justicia y prontamente.

Desde luego pedimos que esos tribunales de oposición y propuesta se constituyan en lo sucesivo con más garantías de respetabilidad y rectitud.

En el Instituto de Vacunación, Valverde, 30, se vacuna directamente de la ternera, martes y miércoles, de dos á cuatro de la tarde y á domicilio, previo aviso.

Gratis á los pobres.

Ha tenido gran éxito la escuela nocturna de niñas inaugurada el domingo último en la Casa de Amparo, de Villanueva y Geltrú, bajo la dirección de las Hermanas de la Caridad. Concurren más de sesenta alumnas.

En la elección parcial de un diputado provincial celebrada anteaer en el distrito de Alcalá Chinchén para cubrir la vacante producida por la renuncia del señor conde de Estebán Colantes, han obtenido votos los señores siguientes:

D. Lucas del Campo, independiente, 5.444; D. Miguel Fernández Freire, fusionista, 4.754. Faltan datos de 11 pueblos.

El embajador de Francia convocará en breve á su círculo íntimo para otra fiesta de igual género que la que dió el viernes último, que ha dejado tan gratos recuerdos.

Añádesse que una bellísima dama, la cual posee grandes facultades para el canto, imitará el ejemplo, y que desde aquí a la próxima Pascua, el arte divino de la música será en otros salones el recreo y el deleite de los que lo cultivan, prefiriéndolo a los demás gozos de la inteligencia.

León XIII y el cardenal Lavignerie

La France Nouvelle ha publicado la siguiente carta de S. S. León XIII, dirigida al cardenal Lavignerie:

«Hemos visto con benevolencia que os es debida, en la exposición detallada que nos dáis en vuestra carta escrita con ocasión de las fiestas de Navidad, vuestros buenos oficios.

Estos responden perfectamente, en efecto, a las condiciones de los tiempos actuales, y a nuestro fin, así como a las anteriores pruebas que habéis dado de vuestra adhesión a Nos.

Abriéramos asimismo la confianza de que el Divino Salvador escuchará con bondad las piadosas oraciones que le dirigís.

Sabemos que esas oraciones no tienen únicamente por objeto nuestra salud personal, sino también la paz dichosa que deseamos para la Iglesia y su brillante victoria contra sus encarnizados enemigos. Por nuestra parte, le pedimos que se digné bendecir vuestros trabajos por el engrandecimiento de su reino en la tierra y conceder un éxito feliz a vuestras empresas.

Portugal.

O Diario do Governo ha publicado el siguiente Real decreto:

«Usando de la facultad que me confiere la Constitución de la Monarquía en su art. 74 y la carta ley de 24 de Julio de 1885 en su artículo 7.º, después de oído el Consejo de Estado en los términos que establece el art. 102 de la citada carta, tengo a bien convocar extraordinariamente las Cortes generales de la nación portuguesa para que se abran el día 4 del próximo mes de Marzo con objeto de someter a su deliberación el proyecto de empréstito para la consolidación de la deuda flotante.

El ministro y secretario de Estado de los Negocios del Reino así lo tiene entendido, y lo hará ejecutar. Palacio de Belem 24 de Febrero de 1891.—Rey.—Antonio Cândido Ribeiro da Costa»

De modo que, según el anterior Real decreto, las Cortes solamente podrán deliberar sobre el proyectado empréstito de 40.000 contos de reis, único fin para que son convocadas con arreglo a la Constitución.

Los proyectos de los republicanos de promover escándalos han quedado defraudados. Como hemos dicho, la base del empréstito que se proyecta es el arrendamiento del monopolio de los tabacos.

La Compañía Arrendataria pagará al Estado 4.250 contos de reis uno de los primeros años, elevándose progresivamente el precio del arrendamiento de modo que la cantidad media por año en los diez y seis primeros sea de 4.420 contos, y para los diez y nueve años siguientes de 4.550.

El Gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato en los años 15 y 16 del mismo sin cláusulas onerosas.

Además, si las ganancias de la Compañía Arrendataria se elevasen de 5.150 contos, partirá con el Estado el 60 por 100 de las mismas.

Las bases de la operación de crédito para consolidación de la deuda flotante son las siguientes:

La Compañía Arrendataria del monopolio de los tabacos emitirá obligaciones de 500 francos, garantizadas por el Estado en número suficiente para entregar al Tesoro portugués 45.000 contos de reis.

De estos entregará inmediatamente que se termine la operación 36.000 contos, dejando los 9.000 restantes para las casas Stern y Baring, si, como es probable, quisieran tomar parte en el empréstito.

Las obligaciones garantizadas por el Estado son al 4 1/2 por 100, amortizables en treinta y ocho años.

VARIEDADES

EL SEÑOR DOCTORAL

A la verdad, aunque, todas las misas sean idénticas y su valor igualmente infinito, como sacrificio en que hace de víctima el mismo Dios y preferiría oír la del señor doctoral de Marinada, figurándose que si los ángeles tuviesen la humorada de bajarse del cielo, donde lo pasan tan ricamente, para servir de monaguillos a los hijos de los hombres, cualquier día voy a un hermoso mancebo rubio, igual que lo pintan en las Anunciaciones, tocando la campanilla y alzándole respetuosamente al señor doctoral la casulla.

Vivía el señor doctoral con su ama, mujer que había cumplido ya la edad prescrita por los cánones, y con un gato y un toro, de los que en Galicia se conocen por malvise y silban y gorjean a maravilla, remediando a todas las aves cantoras. La casa era, más que modesta, pobre, y sin rastro de ese aseó minucioso que es el lujo de la gente de sotana. Porque conviene saber que el ama del doctoral, doña Romana Villardos Cabaleiros, había sido in illo tempore toda una señora, por lo cual tenía resuelto trabajar lo menos posible, y señora muy padecida, llena de corrientos y acedumbres, por lo cual seis días en cada semana se guillaba enteramente, entregándose a tristes recordaciones y olvidando que existen en el mundo escobas y pucheros. En el hogar del canónigo ocurrían a menudo escenas como la siguiente: Volvía de decir la misa, y mientras arriaba los manteos y colgaba de un clavo gordo la canaleja, su débil estómago repetía con insinuante voz: «Es la horita del chocolate».

Alentado por tan reparadora esperanza, el doctoral se sentaba a aguardar el advenimiento del Guayaquil. Pasaba un cuarto de hora, pasaba media. Ningún síntoma de desayuno. Al fin el doctoral gritaba con voz tímida y cañifiosa:

—Doña Romana... Doña Romana!

Al cabo de diez minutos respondía un lastimero acento.

—¿Qué se ofrece?

—¿Y... mi chocolate?

—¡Ay!—exclamaba la dolorida dueña.—Hoy

no estoy yo para nada... ¿Sabe usted que día es?

—Justo... El día que, hallándome yo más descuidada, voy y recibo la carta con la noticia de que mi cuñado el comandante se había muerto del vómito en Cuba... ¡Ay, Dios mío! ¡El señor de la vida me dé paciencia!

Nunca la buena pasta del doctoral le constó preguntar a la matrona si, por haberse muerto del vómito su cuñado, era razón que su amo se muriese de hambre. Lo que solía hacer era abrir la alacena de la cocina, sacar de su envoltura mantecosa la onza de chocolate, y roerla, con ayuda de un vaso de agua. Después solía dedicar un ratito a consolar a Doña Romana, que hipaba en el rincón de un sofá, con la cara embozada en un pañuelo.

—Doña Romana... Dios... la resignación... No tentar a Dios, por decirlo así... ¡Si llora usted más, perdemos las amistades!

—Mañana tendrá usted el chocolate a punto —respingaba con aspereza la vieja.

—¿Si no es por el chocolate, mujer!... Es que nuestra santa religión... ¿lo oye usted?, nos manda que tengamos correa... que no nos desesperemos... y que cada uno se someta a la voluntad divina... aceptando la situación que...

Doña Romana se revolvió toda venenosa, exhalando un ronquido comparable al jfál de los gatos.

—¡Ya entiendo, ya!... Ahora mismo me voy a poner la comida, para que no tenga usted que echarme en cara ni que avergonzarme por cosa ninguna.

—¡Jesús, Doña Romana!... ¡Vaya por Dios! Todo lo toma usted por donde quema...—murmuraba el doctoral apañado y contrito.

El caso es que, cuando al ama le daba muy fuerte la ventolera, tampoco arimaba al fuego la olla, y algún día el canónigo, con sus manos que consagraban la Hostia sacrosanta, se dedicó a la humillante operación de mondar patatas ó picar las berzas para el caldo. Nada de esto molestaba al buen señor como los frascos de su oratoria, que no lograba serenear el atribulado espíritu de la dueña. Porque, si en algún esconderijo del alma del doctoral crecía la mala hierba de una pretensión, era en el terreno de la elocuencia. Por componer un sermón que dejase memoria, diera el dedo meñique, ya que no la mano. Cada vez que subía al púlpito algún jesuita de estos que tienen pico de oro y lengua de fuego para echar pestes contra las impiedades de Dra. per y Strawn (en Marinada perfectamente desconocidas), ó algún curita joven vaciado en moldes castelanos, de estos que hablan del «judaicó endurecimiento», y de la «popaya de la Reconquista», y de la «civilizadora luz que el sacro Gólgota irradia», el señor doctoral no se recomía de «vidita, por imposibilidad psicológica, pero se abismaba dolorosamente en la convicción profunda de su propia inutilidad, y sus reflexiones—suponidóles una ilación que no tenían y peinándolas mucho podrían transcribirse así:

—Jesús mío, ya está visto que yo no te sirvo para madrita la cosa! Soy un trapo viejo, un perro mudo. Necesidad grande la mía en decaer como he deseado, que me envíesen a predicar el Evangelio en tierras salvajes, donde abunda la cosecha de almas. ¡Bonito soy yo para apostol, con esta lengua torpe, estos dichos sosos, esta voz de carraca y esta fachilla insignificante! Señor, ¿por qué no me habréis concedido el don de la palabra?

«Sería tan hermoso cantar vuestras alabanzas llenar de una conmovida multitud vuestro templo siempre vacío, dar eír los corazones derramando en ellos, viva y caliente, la infusión de la gracia! Y el caso es, Jesús mío, que si con vuestro infinito poder me desatáis el habla, si me cortáis el frenillo y me otorgáis el palabreo bonito y los períodos sonoros que gastan los predicadores de rumbo... ¿se me figura que diría yo cosas muy buenas! porque en mi interior siento unos fervorines... y así como unas ideas raras, nuevas y eficaces... Cuando el Padre Incienso está a vuestras con aquel del «helado indiferentismo» y lo otro del «determinismo positivista, nefanda resurrección del fatalismo pagano», me entran a mí arrechucos de gritarle: ¡Padre Incienso, por ahí no!... ¡Si aquí no «xisten semejantes positivistas ni deterministas, ni hay tales carneros!... Aquí lo que importa es apretar en esto, en esto, en esto y en lo otro». ¡Ah, si me ayudasen las explicaderas! Jesús mío, ¿por qué consientes que sea tan zote?... ¡Vaya un señor doctoral! Señor animal es lo que debían llamarme.

En el confesonario luchaba el señor doctoral con la misma deficiencia de facultades. Jamás se le ocurrían esas parrafadas agrídules que entretienen los escrupulos de las devotas ni esos apóstrofes tremendos que funden el hielo de las empedernidas conciencias. Nada; vulgaridades y más vulgaridades. «Paciencia, que también la tuvo Cristo... Bueno: otro día procure usted no promiscuar... ¡Animó! ¡Arránquese usted del alma esa afición tan peligrosa!... Está usted obligado a restituir, y si no restituye no puedo absorverle... A ese enemigo perdónelo usted de todo corazón antes de comulgar... Sería un sacrilegio horrible recibir a Dios deseando la muerte a nadie... Y patóchadas por el estilo: de modo que Arcángelita Ramos, presidenta de las Hijas de María; la marquesa de Veniales, fundadora del Roperito; la brigadiera Celis; en fin, la flor y nata de las devotas marinadinas, están acordes en que el señor doctoral era un clérigo de misa y olla, y el Padre Incienso un encanto, según enredaba por la reja del confesonario flores de retórica y filigranas de místico discreto.»

En cambio, la gente baja decía primores del señor doctoral. Marineros, artesanos y cigarreros, al verle pasar, arrastrando los pies y sonriendo con la vaga sonrisa de las almas bondadosas, murmuraban con misterio: «Es un santo».

En la Fábrica de Tabacos (donde no hay noticia que se ignore ni suceso que no se comente) se referían mil anécdotas de la vida privada del doctoral. Que si había vendido las bebillas de plata de los zapatos para que no echasen a unas pobres del piso cuyo alquiler estaban debiendo; que si, no teniendo moneda cuando en la calle le pedían limosna, daba el tapabocas, el pañuelo, el rosario; que si pasaba necesidades en su casa por socorrer las ajenas; que si a veces no se echaba carne en su olla; que si unos manteos le daban diez años...

Cuentos semejantes sofocarían muchísimo al doctoral si los oyese. Por aquel romanticismo de la limosa callejera se regañaba diariamente a sí propio; tratándose de hombre fiño y sin sustancia y pensando que, en lugar del ochavo, le estaría mejor establecer alguna sociedad ó congregación, escuela dominical ó cocina económica, «a fin de racabar de la filantropía abnegación de las colectividades lo que no logran los más gigantescos esfuerzos de la iniciativa privada», como decía un periódico local, El Nautiliano, tratando de una empresa para salvamento de naufragos. Sólo que las tales fundaciones requieren labia, expediente, agilidad... y el doctoral no poseía semejantes dotes, «sencialísimos en los tiempos que corremos».

Una noche, el doctoral, bastante resfriado, hubo de acostarse con las gallinas. El tiempo era de perros; diluviaba, y el viento redondo de Marinada sacudía los edificios y empresa furioso al través de las bocacalles. Por lo mismo la cama estaba calentita y simpática en extremo, y el doctoral, arropado, quieto y á oscuras, sentía ese bienestar delicioso que precede a la soñarrera. Sus huesos, torturados por el reuma, iban calentándose, y su pecho, obstruido por el reo catarro, funcionaba mejor. Era un instante de goce sibarítico, de esos que prolongan la débil existencia de los viejos. El murmullo del último Padrenuestro moría en los labios del doctoral, cuando el aldabón y la campanilla resonaron casi a un tiempo estrepitosamente, y el vocerío de una discusión alborotó la antesala. La discusión seguía, convirtiéndose en disputa, hasta que doña Romana, palmatoria en ristre, se lanzó en la alcoba a noticiar que una mujer muy mal vestida, con trazas de pedir limosna, se empeñaba en que había de verlo. Como el soldado que oye el toque de clarín, el doctoral saltó de la cama y, apenas cubiertos los paños menores con otros mayores, salió a la antesala, enfrentándose con la mujer, la cual chorreaba agua, pegándosele a los hombres el mantecillo negro y a la cabeza el pañolito de algodón.

—Santo querido—exclamó intentando besar la mano del viejo,—mi hermano está en los últimos, dando las boqueadas, y no se quiere confesar... Se muere, señor, y lo mismo que un caño, con perdón de usted... A ver, santísimo, si le convence a aquel alma negra, para que nose vaya así al otro mundo.

—¿Quién es su hermano de usted, mujer?

—El escribano Roca...

El doctoral miró con extrañeza el pobre pelaje de la mujer, y ella comprendiendo el sentido de la mirada, bairuceó:

—Yo soy cigarrera y gano muy poco, que tengo mala vista, el Señor me consuele... Mi hermano es riquísimo, y nunca un cuarto me da... Allí tiene en casa una pingarrona, ni pensando la cara de ustedes, sin vergüenza, que todo se lo come... y yo con cuatro hijos que mantener de mi sudor santo. Pero no crea que es por aquel de la herencia por lo que vengo. Pobre naci y pobre moriré, y no me interesa si no fuera por los hijos. Lo que no quiero es que el hermano se me condene, ni que se ria esa lambonaza que tiene allí, más pegada que la papa a la peña... Santo, buena falta me hace el dinero, pero Dios vale más. Díguese sacar del infierno a mi hermano.

—Mire, mujer—arguyó el doctoral, subyugado por aquella voz enérgica. Yo no sirvo para eso de convencer a nadie. Vaya al padre Incienso, que sabe persuadir, y lo hará muy bien.

—Ay, señor! Ese padre será bonísimo, yo no le quito su bondad, pero en Marinada no hay otro santo como usted. Las cigarreras dejamos por usted al Papa en persona. Si no quiere venir, deme un no, pero no me diga de buscar otra persona; que si usted no hace el milagro, ni Dios lo hace.

«Oh eterna flaqueza humana! Sintió el doctoral un dulce cosquilleo en el amor propio.

—Doña Romana, mi paraguas!

—¿Su paraguas!—bufó la dueña.—¿No sabe que parecía el banderín de los literarios y no hubo más remedio que enviarlo a torrar?

El doctoral vació un segundo, y al fin indicó tímidamente:

—Vaya por Dios! Bien: el manto y el sombrero viejo... y la bufanda.

Salieron. La lluvia se precipitaba de lo alto del cielo en ráfagas furiosas, batidas por el viento loco, que obligaba al doctoral a pararse rendido. El agua, que penetrando a través del raído manto, llegaba ya a las carnes del venerable apostol, era helada, y su cruel frialdad creía él sentirla, mejor aún que en la epidermis, en los tuétanos. Y no era floja la tirada hasta casa del escribano. La plaza anchísima y salpicada de charcos; las lúgubres e lloviznas del barrio viejo; el largo descampado del Páramo de Soares; la solitaria calle Mayor, por el día tan concurrida y animada, luego el paseo de las Tillas, donde el aguacero, en vez de aplacar: se convirtió en diluvio...

El doctoral, caladito, advertía una sensación extraña. Parecía que su alma se había liquidado convirtiéndose, después en un tiempo de nieve. «Jesús mío—pensaba el barón apostólico,—conservadme siquiera un poquito de calor, una chispa de fuego no más! Con este frío del polo, ¿cómo quereis que yo logre inflamar un alma? ¡Jesús mío no permitáis que me hiele del todo!... La centellita de fuego disminuye, disminuye; era solo un punto rojizo allí en el fondo de un abismo muy negro... Al llegar al portal del escribano la chispa titiló, y se quedó tan pálida que podría jurarse que estaba apagada enteramente. Y el pensamiento del apostol, al subir las escaleras, no giraba en derredor de conversaciones ni de actos de fé, sino de esta preocupación mezquina y terrenal: «¿Si me diesen un poco de aguardiente de anís ó de vino añejo! ¡Si habiese al menos un brasero donde secarse!»

La cigarrera llamó bríosamente, y como tardasen en abrir, segundó el toque con mayor furia. Apareció en la puerta una imponente mujerzaca, gruesa y bigotuda, de ojos saltones y pronunciadas formas, que se desató en invectivas, queriendo cerrar otra vez. Pero la cigarrera se incurrió á guisa de cuña para impedirlo, y hecha una sierpe vocó:

—¡Aparta, aparta, que aquí traigo a Dios para que mi hermano no se muera como un caño! ¡Aparta, condenada raposa, saco de pedo!

Y apartándose descubrió al doctoral, que chorreaba y tiritaba hicho una sopa, trémulo,

tan encogido que había menguado media cuarta de estatura. «¡Cosa rara! La mujerona, sin embargo le conoció; le conoció tan pronto, que su actitud cambió enteramente; apagaróse las chispas de sus ojos, murió la injuria en su alzada boca, y con sumiso acento pronunció:

—Pase, señor doctoral, pase... Perdona, que no le veía... A usted que sacó de la necesidad a mi madre... ¿no se acuerda? ¡En el cielo se encuentre los cinco duros que le dió para poner el puesto de hortaliza!... A usted no le pego yo con la puerta en los hocicos... Pase y haga lo que quiera, señor... pero considérese de que estoy sirviendo hace tres años en esta casa, y es justo que, al morir el Sr. de Roca, no quede yo pereciendo... Entre ya.

El doctoral se enderezó... La centella renacia al soplo de aquel entusiasmo, de aquella gratitud inesperada, frutos de una buena acción ya vieja y puesta en olvido... Luz misteriosa alumbró su espíritu, y una idea, al par terrible y consoladora, le estremeció hasta lo más profundo de su corazón. La tal idea convirtió el mortal frío de la mujadura en un ardor, una especie de fiebre apostólica. Con resuelto paso entró en la alcoba del enfermo.

Hallábase éste muy fatigado, en una de esas angustiosas crisis que preparan la agonía. Su pecho subía y bajaba al compás de estertorosa disnea. El afanoso resuello podía oírse desde el pasillo. A pesar de tan violenta situación, de lo mucho que debía sufrir, la entrada del doctoral no le pasó inadvertida, y, agitando los brazos y exhalando rugido vehemente, indicó que le desagradaba la visita y que el clérigo estaba de más. Sin embargo, la mujerona, después de arreglarle las almohadas, salió discretamente, dejándole á solas con el médico del espíritu.

Este permanecía á la boca de la alcoba, como hombre indeciso que aguarda la inspiración para proceder. Sus miembros los paralizaba el frío mortal; pero allá en el foco donde antes titilaba, próxima á extinguirse, la sobrenatural chispa, había ahora estallido de llama intensa que empezara á arder lentamente, y después tal incremento adquiriera que el apostol se sentía abarasar... Ya no pensaba el señor doctoral ni en reconciliarse con una gotita de anís, ni en arimarse á un busa fuego de leña, ni en volverse á sus tibias sábanas. De repente se llegó á la cama del enfermo y delante de ella se hincó de rodillas. El escribano clavó en él sus ojos apagados, amarillentos y turbios.

—¿Qué... hice usted... ahí?—articuló trabajosamente.

—Rezo—contestó el apostol—para que usted se confiese, se arrepienta y se salve.

—¿Y á usted qué... ajo... le importa... que yo? ¡Por vida!... ¡Pepa!

—No llame usted, que Pepa sabe que ningún mal vengo á hacerle. El que usted se salve me importa mucho...—contestó el doctoral irguiéndose, creciendo en su voz, carácter y estatura y sacando en su una fuerza de voluntad y hasta una afluencia de frases que no tenía nada que envidiar á las del Padre Incienso. Me importa mucho, porque usted podrá morir se hoy, pero yo estoy seguro. ¿lo oye usted?, de que no vivirá ocho días. Me encontraba en la cama resfriadísimo; me he levantado para venir á confesar á usted; me he calado hasta los huesos, y sé que he ganado la muerte. Y como no he de presentarme delante de Dios con las manos vacías, ¡caramba!, me he empeñado en salvar su alma de usted para no perder la mía. En toda mi vida le serví de nada á Dios... de nada absolutamente. Ahora me llama á sí, y quiere usted que yo le diga: «Soy tan tonto que no supe ablandar al escribano Roca? Ahora que me ha entregado un don de persuadir que no tuve nunca, ¿quiere usted impedir que le lo aproveche? No, señor... Usted me oirá. Antes me hacen pedazos queirme de aquí sin absorverle... Mátame usted si gusta, pero atienda á mis palabras.

El último episodio de la historia del doctoral ocurre en el pórtico del cielo. A él llegaron juntas las almas del apostol y del escribano convencido por su tardía elocuencia. El escribano, á la vez avergonzado y loco de gozo (porque con la ganga de ir al cielo, digáse la verdad, no señora él nunca), se apartó á fin de dejar paso al alma del doctoral. Y el doctoral, sonriendo al pecador, se hizo atrás y dijo humildemente:

—No, usted primero...»

EMILIA PARDO BAZÁN.

SANTO DEL DIA

San Emoterio y San Celedonio, mártires.

Espectáculos para hoy.

REAL.—No hay Función.

ESPAÑOL.—127 de abono.—T. par.—A las 8 1/2.—Un crítico insolente.—Pachón.

COMEDIA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La duquesa de Altona.—La desaparición sobre el palco escénico de un caballero con su jinete, por Thorn y Darwin.

LABA.—6.ª serie.—T. 3.º ímpar.—A las 8 1/2.—Safo.—A las 9 1/2.—Los primos de mi mujer.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 11.—El primer acto.

ES. AVA.—A las 8 1/2.—Car tas y capuchones.—A las 9 1/2.—La isla de San Balaodrán.—A las 10 1/2.—El joven Telémaco.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—La baraja francesa.—A las 9 1/2.—La leyenda del monje.—A las 10 1/2.—La república de Chambá.—A las 11 1/2.—Madrid Petit.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Mis dos mujeres.

PRICE.—A las 8 1/2.—La liga de las mujeres.—El chaleco blanco.—En el tercer cuadro se presentará por quinta vez la aplaudida banda de corcetas.—Ki-ki-ri-ki.

PRINCESA.—4.ª serie.—22.º de abono.—Turno 1.º.—A las 8 1/2.—La extranjera.—Baile.

ROMA.—A las 8 1/2.—Chúpate esa!—A las 9 1/2.—En carnado y Amarillo.—A las 10 1/2.—Colegio de señoritas.—A las 11 1/2.—Mujeres en huelga.—Baile.

Establecimiento tipográfico de LA PUBLICIDAD

ORO, PLATA, COBRE Y A

Jamás he presentado mis vinos tintos y blancos y aguardiente anisado de Chinchón, que no haya sido premiado con medalla de bronce, plata, oro y gran diploma de honor en Paris en 1889.

Atendiendo á sus productos esta casa debería figurar como una de las primeras del mundo, según los hombres de ciencia han declarado en Paris.

Inculcadas mis ideas en el trabajo no atiendo á la propaganda, así es, que la clientela aumenta de unos á otros por la calidad, pues si bien es verdad que el anuncio algo hace, también lo es que no todos decimos verdad.

Mi lema ya le conocen y se convencerán con el tiempo.

El mejor vino de mesa de 8 á 12 pesetas; blanco del 79 mejor que érez, arroba 20 pesetas botella 1,25; el mejor anisado del mundo el de Chinchón; el mejor de Chinchón el del cosechero VALENTIN GALAN; ula cieia dicho; ya lo decía años. (botella 3 pesetas, frasco con vaso na peset a

ISABEL LA CATOLICA-4 GRANDE, 7 CHINCHON

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEW-YORK Y VERACRUZ
Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLÓN.—Combinación para el Pacífico, al N. S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico Costa Firme y Colón.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, partir del 10 de Enero 1890, y de Manila cada 4 martes, partir del 7 de Enero 1890.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero 1890.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

SERVICIOS DE AFRICA.—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Magán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes, de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que os mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: en Barcelona, La Compañía Trasatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Señores Angel B. Pérez y C.ª—Coruña, D. F. De Guardia—Vigo, D. Antonio López de Neira—Cartagenes, Bosch hermanos.—Valencia, Sres. Dart y C.ª—Málaga, D. Luis Duarte.

ALCALA, 5 ENTRESUELO **J. BELMAR** ALCALA, 5 ENTRESUELO

GRAN SALON DE PELUQUERO

Se afeita, corta y riza el pelo. Gabinete reservado para teñir el pelo y la barba. Se confe toda clase de peinados.

ALCALA 5, ENTRESUELO

NOTA. En el mismo se expende la higiénica *Agua vegetal del A* cuyo de excelentes resultados para devolver los cabellos blancos á su primitivo color sin manchar la ropa y de fácil aplicación.

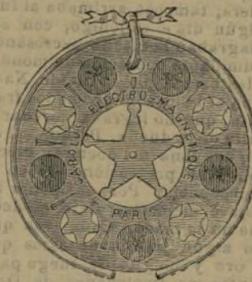
MEDALLA ELECTRO MAGNETICA CAROLUS

UNICA LEGITIMA

DE DOBLE CORRIENTE

La acción de esta medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de media hora puedan apreciarse sus efectos.

Cura el reuma articular y muscular, los dolores nerviosos de cualquier clase y origen y en todas las edades; jaquecas, dolores neurálgicos, calambres, contracciones, opresión, asma, debilidad nerviosa ciática, gota, insomnio y otras mil enfermedades según lo prueban más de tres mil certificaciones que tenemos á la disposición del público.



Mucho cuidado con las medallas falsificadas que ofrecen ruines especuladores.

Precio, 5, pesetas

Se remite por correo certificado por 6 pesetas á todo el que la pida, remitiendo su importe al administrador de la «Gaceta Mercantil».

Ronda San Pedro, núm. 34

BARCELONA

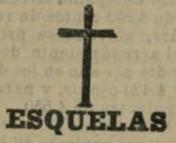
ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran rebaja para vuestros intereses.

Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses presentando los comprobantes.

OFICINAS

7 y 9 entresuelos MADRID



ESQUELAS

DE DEFUNCION Y FUNERAL

Se admiten anuncios hasta las doce de la noche en la Administración de este periódico.

Cinco pesetas en este tamaño.

Se venden coches de todas clases. Alfonso, X, núm. 5.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada de sangre, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **pasta pectoral del Dr. Andreu de Barcelona.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un alivio que sorprende y anima. El pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la tos va calmando.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Es pues el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más general en Europa y en América y el único que después de 22 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Se venden estas cajas en todas las farmacias de España y América.

Las personas que padezcan también **ASMA ó SOFOCACION**, hallarán en las mismas Farmacias los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZCADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

EL ECO NACIONAL

DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 1/6
2/6

5 céntimos linea.

7

De otras dimensiones á precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

ADMINISTRACION

bioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.